

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de noviembre de 2021

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ

Directora General
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho

Estimada señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Erick Manuel Ponciano Alvarado</u>	CUI:	<u>1995-71201-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1476-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>291- 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>4892461</u>
Número de Factura:	<u>2843689257</u>	Serie:	<u>58D3C330</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000</u>	Período del Informe:	<u>Noviembre de 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 88,666.67</u>	Plazo del Contrato:	<u>5/4/2021 a 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Nacional Tikal, Dirección Técnica del Instituto de Antropología e Historia, Dirección General Patrimonio Cultural y Natural.</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios Profesionales para el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Asesoré a la Administración en la conservación, investigación y protección del patrimonio cultural y natural.
- b) Brindé asesoría a través de las subunidades técnicas de las acciones necesarias para la investigación, protección y conservación del patrimonio cultural y natural.
- c) Asesoré a las unidades de arqueología y conservación en acciones destinadas a contrarrestar daños al patrimonio cultural
- d) Brindé asesoría a unidad de dasonomía/ecología y ambiente y biología para contrarrestar amenazas contra el patrimonio natural
- e) Asesoré a las unidades de uso público y relaciones comunitarias para contrarrestar las acciones dañinas de los visitantes que puedan causar en los bienes culturales y naturales.
- f) Brindé asesoría la unidad de uso público en relación a la atención a los visitantes y arrendatarios autorizados dentro del Parque
- g) Brindé asesoría a los proyectos de inversión que se desarrollan en el Parque y entrega de informes de avances mediante reportes y registro fotográfico
- h) Asesoré en proyectos de cooperación nacional que se desarrollan en el Parque y entrega de informes de avances periódicos
- i) Brindé asesoría en la elaboración de informes y dictámenes requeridos por la Administración relacionados con el manejo, conservación investigación y divulgación del patrimonio cultural y natural
- j) Se asesoró a la unidad de uso público en la atención a los guías y asociaciones de turismo y prestadores de servicios dentro del Parque.
- k) Brindé asesoría en elaboración de informes técnicos requeridos por la Dirección técnica de IDAEH
- l) Brindé asesoría a la Administración con la elaboración de resúmenes de trabajos realizados por las diferentes unidades de atención al patrimonio cultural y natural
- m) Asesoré a Proyecto Arqueológico del Sur de Tikal -PAST- en procedimientos administrativos y técnicos que se lleva a cabo en el Parque Nacional Tikal con investigación de campo y gabinete
- n) Se brindó atención a funcionarios de las instituciones de apoyo que tiene relación directa con el Parque.
- ñ) Se asesoró en la elaboración de informes y dictámenes requeridos por la Administración y autoridades superiores del Ministerio de Cultura y Deportes.
- o) Brindé asesoría a la Administración en la revisión de las solicitudes para filmación de videos divulgativos y de celebración de ceremonias religiosas en los diferentes altares modernos autorizados ubicados en el área arqueológica.
- p) Se brindó asesoría a la unidad de arqueología en el seguimiento a la verificación del registro de los bienes culturales almacenados en las instalaciones del CCIT y de bodegas de materiales arqueológicos dentro del Parque.

c) Brindé asesoría a la Administración en la actualización del estatus de los proyectos en ejecución en el Parque y los que serán de arrastre para el 2022.

ERICK MANUEL PONCIANO ALVARADO

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

ING. DIMAS GILDARDO PÉREZ RIVERA

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



ING. DIMAS GILDARDO
PÉREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL